

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 6 horas y 12 minutos, y se pone á las 5 horas y 19 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.

De Manacor á la Puebla: 7'30 mañana y 5 tarde.

De la Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'40 (m.) t.

De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'40 (m.) t.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—Santa Eduwigis, viuda, duquesa de Polonia.

La beata María de la Encarnacion, fundadora.

El martirio de san Eron, discípulo de san Ignacio de Antioquia; el cual sucediéndole en el obispado y siguiendo como buen discípulo las virtudes de su maestro, en defensa de su rebaño dió la vida por amor de Cristo.

El martirio de los santos Víctor, Alejandro y Mariano, en el mismo día.

Santa Mamelta, mártir, en Persia; la cual por aviso de un Angel dejando el culto de los idolos, y convirtiéndose á Jesucristo, fué apedreada por los gentiles, y sumergida en un profundo lago.

CULTOS—Mañana miércoles.—En Santa Catalina de Sena continuarán las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media; en seguida se rezará la primera parte del Rosario, y á las diez habrá misa mayor; despues se rezará la segunda parte durante el tiempo de una misa. Al anocheecer se rezará la tercera parte del Rosario, se practicará el ejercicio del mes de Octubre, con música, y despues la reserva.

En Santa Cruz, al anocheecer, se hará el ejercicio de la Buena Muerte.—Se puede ganar indulgencia plenaria.

En San Jaime, al anocheecer, la devocion de la Agonia del Redentor.

CORTE DE MARIA.—En el Socorro, á la Virgen de los Desamparados.

SECCION NACIONAL.

PASTORAL DEL ILMO. SR. OBISPO DE PLASENCIA

(CONTINUACION)

Esta que llama Leon XIII *teoría perniciosa*, fué sostenida en tiempos no muy lejanos, de buena fe, por católicos poco avisados. Creían, sin duda, que con ella se expresaba aquel estado *hipotético* en que puede hallarse la Iglesia de *separarse* de un Estado, es decir, no tomar parte con un gobierno que ataca la fe y se opone á la honestidad natural de las costumbres. Suavizada esta fórmula y sustituida por ésta: *La Iglesia libre en el Estado libre*, sedujo á otros muchos más. Pero luego que estadistas perversos abusaron de ella, para considerar al Estado desligado de toda ley, y omnipotente para vejear, oprimir y privar de sus derechos á la Iglesia de Dios y á su Supremo Jerarca, se hizo, no sólo sospechosa, sino detestable; y se parodió esa fórmula, con mucha verdad y no sin gracia, con esta otra: *La Iglesia libre en el Estado galgo*.

No; la Iglesia y el Estado, *diferentes en oficios, desiguales por su categoría*, sigue diciendo Leon XIII, *es necesario vayan acordes en sus actos y se presten mútuos servicios*.

Esto, en resumen, nos indica que entre la Iglesia y el Estado hay *distincion*, pero nunca debe de haber *separacion*, si bien en esta union debe el Estado, que constituye el cuerpo, estar subordinado al alma, que es la Iglesia, especialmente para bien de aquel. Esta comparacion, usada por Santo Tomas y otros escolásticos, la empleó Bonifacio VIII en su Bula dogmática *Unam sanctam*, y en esta Enciclica hace mencion de ella Leon XIII.

Si, pues, volviérais quizá á escuchar esta ya poca usada fórmula, no oigais á los que quieren convenceros de que nada malo encierra. Condenada la teoría no puede ya usarse de buena fe la fórmula con que se expresaba ántes.

Llegamos al último matiz del Liberalismo, el más moderado y el más temible y peligroso, precisamente porque lo parece menos. Lo expresa Leon XIII

con estas palabras: *Hay muchos que no aprueban la separacion de las cosas sagradas y civiles; ya la radical que impulsa al Estado á obrar, como si la Iglesia no existiese, ó ya la menos radical que no reconoce en la Iglesia una sociedad perfecta, sino imperfecta, como puede ser cualquier asociacion voluntaria de los ciudadanos, y la quiere sometida enteramente como éstas al Estado, «pero juzgan que la Iglesia debe condescender con los tiempos, doblandose y acomodándose á lo que la moderna prudencia desea en la administracion de los pueblos. Este parecer es honesto, si se entiende de cierta equidad que pueda unirse con la verdad y con la justicia... Pero muy de otra manera seria si se trata de cosas y de doctrinas introducidas contra justicia por el cambio de las costumbres y los falsos juicios.»*

Es decir, amados nuestros, que en materias puramente disciplinares en que el bien mismo de la Iglesia exige se acomode á las circunstancias de los tiempos, variando, alterando ó derogando lo dispuesto anteriormente, puede, conviene, es equitativo y siempre suele hacerlo la Iglesia dirigida por el Espíritu Santo. Pero prosigue Leon XIII: «Nada hay tan extraño como el pretender de la Iglesia, á cuya tutela están encomendadas por Dios estas cosas supremas y santísimas» (la Religion, la verdad y la justicia), «que sufra con disimulacion lo que es falso ó injusto, ó sea connivente con lo que daña á la Religion.»

Con solas estas últimas palabras teneis lo suficiente para deshacer los castillos de arena, tras los que se han parapetado hasta ahora, como si fueran inexpugnables fortalezas, los católico-liberales. ¿Afirmar, por ejemplo, que deben respetarse los hechos consumados injustamente llevados á efecto, solo por haberse realizado? Pues Leon XIII nos enseña que lo que es injusto no puede sufrirse con *disimulacion*, es preciso tenerlo y condenarlo siempre como injusto. ¿Aseguran que no conviene presentar la verdad á los adversarios de ella con la sencillez, integridad ó claridad que corresponde, sino que es preciso temblar su rigidez, omitir, quitar algo que les desagrade para atraerlos á nuestro campo? El Papa, sin embargo, advierte que no pueden hacerse esas mutilaciones, porque no se puede sufrir con *disimulacion lo que es falso*, como serían esas alteraciones por bueno que fuese el fin que tuviese en su modo de proceder el que las llevase á cabo.

Tienen como cosa corriente que debe defenderse la verdad, y atacarse el error, pero con prudencia, sin esa excesiva energía que repele, y en todo caso, que es preciso guardar formas suaves, dulces, que no hieran la susceptibilidad de los impugnadores de aquella; aunque sean los malos que están á sabiendas extraviando y corrompiendo á los sencillos. ¿Y eso por qué? Porque así lo exige, dicen, la caridad. Su Santidad, no obstante, nos dice que no se puede *ser connivente con lo que daña á la Religion*, y de seguro faltaría á la caridad con sus hermanos inocentes, á la vez dañaría en ellos la Religion, el que por consideraciones *al lobo* dejase de gritar á las ovejas sencillas é ignorantes: *este es el enemigo*, desenmascarándolo, acosándolo, desprestigiándolo con verdad, eso sí, pero desprestigiándolo siempre y cuanto más sea posible, para que le conozcan en su deformidad, huyan de él y no se dejen devorar. Esta, esta sí que es caridad bien ordenada; este sí que es tener celo verdadero por la conservacion de la Religion entre los fieles.

Nos dirán que es necesario seguir el sistema llamado de *atraccion*, y por eso es indispensable el procurar por medio de discretas transacciones aumentar el número de los buenos, ó como suele decirse: *sumar*. Añadirán, pues, que es imprudencia notoria la de esas gentes que se empeñan en *restar*; es decir, que alejan de nosotros á los que de otra manera vendrían, por no querer contemporizar con ningun matiz liberal, ni en sus doctrinas ni siquiera en los hechos ya indestructibles, por más que sean lógica aplicacion de aquellos. Leon XIII, sin embargo, nos dice que nada *hay tan extraño como que*

rer que la Iglesia sufra con disimulacion, como aquí la habria, y algo más que podríamos llamar, tal vez, con otro nombre, si ménos suave más exacto, lo que es falso.

Asegurarán, en fin, que si es preciso tratar con dulzura á los adversarios y manifiestos impugnadores de la Religion para atraerlos, no debe hacerse lo mismo con estos que se presentan como únicos y más celosos defensores de la *verdad íntegra*, como ellos dicen. La razon para proceder así es óbvia: son dicen, los que más daño causan á la Religion, á la Iglesia, los que impiden, más que nadie, con su falso celo, *non secundum scientiam*, como dice San Pablo, el pronto triunfo de la religion en la sociedad actual, triunfo apetecido por todos los verdaderos creyentes. ¿A quien puede, pues, parecer extraño, siguen diciendo, que á estos se les contenga con energía, se les combata con vigor y sin tregua hasta hacerles abandonar, cosa difícil por cierto, su tenaz modo de pensar? Conviene también, añaden, cuando se presente coyuntura favorable, recurrir al medio de pedir á la Iglesia *censure* y condene los escritos, las doctrinas ya que no las personas de esos pertinaces intranigentes... Es preciso... pero basta ya, amados nuestros, de ejemplos, que por desgracia habeis observado y quizá hoy mismo estais presenciando.

Concluiré esta parte, exhortándoos á que os penetreis más y más de las enseñanzas de esta Enciclica para poder ejercer el apostolado, que hoy se necesita, entre tantos extraviados por los errores liberales, enseñándoles la verdad en este asunto como la enseña Leon XIII, única que puede hacernos verdaderamente libres: *veritas liberavit vos*.

En lo que se refiere al recrudescimiento de persecucion del gobierno italiano á la Iglesia, ni debe extrañarnos, ni tampoco debemos dejar de protestar contra tamaños excesos.

No debe extrañarnos; porque la persecucion es el aire que respira la Iglesia de continuo en la tierra, y sirve, segun los designios de su fundador, para purificarla, robustecerla, elevarla y embellecerla. La vida de ella es la misma vida de Jesucristo continuada en este su cuerpo místico. El mundo aborreció al Maestro y lo mismo aborrecerá siempre á los discípulos, porque éstos no son de mejor condicion que Aquél. Serán atribulados, como El lo fué mientras vivió entre nosotros. Los hombres mundanos, al maldecirlos, calumniarlos, imputándoles todo género de crímenes, mintiendo y persiguiéndolos sin cesar por ser fieles, no harán más de lo que hicieron con Jesus desde su nacimiento hasta que consumó el sacrificio de su preciosa vida clavado en una cruz, por salvarnos y darnos ejemplo. Cuando fueren llevados por sus propios deudos ante los jueces y gobernadores, para arrancar de ellos su condenacion, se renovará otras tantas veces lo que hicieron sus hermanos los judíos al llevar á Jesus á los tribunales, sobre todo al de Pilatos, para que decretase contra Aquél la más infamante pena de muerte. El reputar como acto de religion el asesinarlos, como les profetizó el Salvador, ¿qué es sino una repeticion de aquel falso celo que impulsaba á los sacerdotes ancianos Escribas y Fariseos á pedir la muerte del Justo, porque decían *se habia hecho hijo de Dios?* Blasfemia horrible, delito religioso, que sólo podía expiar con la muerte! *Reus est mortis?* En una palabra: sabemos ya que cuanto más piadosamente en Cristo quieran vivir los fieles y con más exactitud cumplir los deberes cristianos, más arrearán las tentaciones interiores: *Prepara animam tuam ad tentationem* (Eccli.-II 1) y las persecuciones exteriores: *Qui pie in Christo volunt vivere persecutionem patientur* (2.ª Tim. III 12). Así sucedió al Salvador, que no se ocupó sino en agradar á su Padre celestial y en todas sus obras y trabajos cumplir su santa voluntad: *Que sunt placitaci et facio semper*. (Joan. VIII, 29).

Pero estas persecuciones se realizan con modo más especial contra los ministros del Santuario, encargados de instruir y santificar á los demas fie-

les. Entre ellos, el objeto preferente de todos los odios del infierno es y ha sido siempre el Supremo Jefe de la sagrada jerarquía divinamente instituida: el Romano Pontífice.

Y no es extraño que sea el Vicario de Jesucristo el blanco de todos los ataques. Si los enemigos de la Iglesia no creen en la promesa hecha por Jesucristo de que las puertas del infierno no prevalecerán contra ella, y en su error la combaten para destruirla, no erran, sin embargo, cuando eligen el objeto que principalmente es preciso atacar. Saben que herido el Pastor se dispersarán las ovejas, humanamente hablando; y si llegasen á conseguir, lo que no sucederá, la destrucción del Papado, la Iglesia quedaría sin la piedra sobre que Jesucristo la había fundado y se hundiría; quedaría sin la cabeza y perecería. Los Papas, pues, desde San Pedro hasta su último sucesor han sido y serán perseguidos. Apenas hay género de persecución que no se haya ensayado contra ellos y que no hayan sufrido ya y salido siempre vencedores.

(Se continuará.)

SECCION EXTRANJERA.

EL EMPERADOR GUILLERMO II EN ROMA.

Los telegramas de Roma dan cuenta del entusiasta recibimiento que aquel pueblo ha hecho al emperador de Alemania. *El Liberal* publica extensos detalles que leerán con gusto nuestros lectores.

Dice así:

«Roma 11.

La Vía Nacional ha sido adornada de una manera fantástica. Lo que más llama la atención en ella, por el artístico gusto con que han sido colocados, son los estandartes de todas las ciudades de Italia, para significar sin duda que la nación entera participa del júbilo con que es recibido el emperador de Alemania.

En todas las estaciones de Toscana y de Umbría el emperador ha tenido ovaciones entusiastas. Los alcaldes y los simples particulares hacían públicas excitaciones para salir á recibir á Guillermo, «el hijo el magnánimo Federico, digno de su grandeza.»

En Roma todos los establecimientos públicos, todos los comercios y todas las tiendas se han cerrado. Los tribunales han suspendido sus funciones y la multitud ha salido á las calles esperando ansiosa la llegada del huésped imperial.

La prensa unánime sin exceptuar al *Diritto*, diario democrático, saluda con entusiasmo al emperador de Alemania, y al soberano aliado de Italia.

Hé aquí el orden fijado para la entrada verdaderamente triunfal que se ha dispuesto.

Una sección de caballería; batidores; carruaje del emperador y del rey Humberto; carruaje del príncipe Enrique y del príncipe de Nápoles; heredero de la Corona de Italia; carruaje de los duques de Aosta y Génova; carruaje del conde Herbert de Bismarck y del Sr. Crispi; carruajes de la servidumbre y séquito de ambos soberanos, de los ministros italianos, cuerpo diplomático y altas autoridades de Roma.

En el centro de la estación del ferrocarril ondea la bandera alemana.

Todos los carruajes públicos ostentan también hoy banderitas con los colores de Alemania.

Se ha hecho pública una proposición para que todos los varones que nazcan hoy en Roma, reciban al bautizarse el nombre de Guillermo.

Toda la ciudad se ha encaminado hacia la estación, momentos antes de la llegada del emperador.

La animación ha sido desusada, y á pesar del barullo producido en varios parajes, no ha ocurrido incidente alguno desagradable. El público se ha mostrado superior á todo elogio.

A la llegada del tren imperial á la estación, á las cuatro y minutos de la tarde, se ha producido un momento de solemne expectación. Los disparos de la artillería y los acentos de las músicas, señalaron el desembarque del imperial huésped.

El rey Humberto se ha acercado al wagon imperial, y una vez en tierra este, ambos soberanos se han besado. Humberto ha llorado recordando la última entrevista que tuvo con el emperador Federico, cuando ya gravemente enfermo atravesó Italia para tomar posesión del trono imperial. Durante unos momentos, el rey y el emperador, profundamente emocionados, han permanecido abrazados.

Al salir de la estación, los soberanos han sido saludados con un inmenso y atronador viva.

Los alemanes, formando un numeroso grupo separado, cerca de la puerta principal, han gritado, llenos de arrebato entusiasta: ¡*Hoch kaiser Wilhelm!* ¡Viva el emperador Guillermo!

La emoción del emperador no ha cesado durante toda la carrera, pues la recepción del pueblo de Roma ha revestido todos los caracteres de un verdadero entusiasmo.

Vestía el emperador el uniforme amarillo y rojo de los húsares prusianos, ostentando las condecoraciones del Águila Negra alemana y de la Anunciata italiana.

El carruaje caminaba lentamente, y el emperador contestaba á los vítores de la multitud con un saludo *cordialísimo*.

Al pasar el carruaje del conde Herbert de Bismarck y Crispi por la Vía Nacional, el ministro prusiano fué objeto de especiales vivas y aplausos nutridos y prolongados.

Sobre el carruaje del emperador caía una incesante lluvia de flores; las señoras, así de las calles como de los balcones, agitando sus pañuelos y uniendo sus voces á las de la multitud, aumentaban la animación del cuadro.

A medida que la comitiva avanzaba en la carrera, la multitud, que ya había visto el desfile, corría jadeante por todas las calles, en dirección del Quirinal, gritando: ¡*E viva Germania!* ¡*E viva l'imperatore alleato della Italia!*

Ya en el Palacio real la comitiva, repitieron sin cesar las aclamaciones. Mas de 20.000 almas apiñadas en la plaza ante la fachada del Palacio rodeando la aguja de Cleopatra, en la gran escalinata, en los balcones, ventanas y tejados, y en las calles del Quirinal y del 20 de Setiembre, estuvieron dando vivas á Alemania é Italia, á la alianza de los dos pueblos, al emperador y al rey Humberto, hasta que, trascurrido un cuarto de hora, el gran balcón desde el que antiguamente se anunciaban las elecciones de los nuevos Papas, y que estaba ahora adornado con ricos tapices de terciopelo, se abrió, y aparecieron el emperador Guillermo y el rey Humberto, rodeados de los príncipes de ambas casas.

Un viva inmenso, atronador y prolongado, acogió la presencia de los soberanos, llegando el entusiasmo al grado de frenesí cuando el emperador, visiblemente conmovido, estrechó ante el público como expresiva manifestación de afecto las manos del rey y de la reina. Los aplausos de aquella masa enorme de gente resonaron en la plaza durante todo el tiempo que los soberanos permanecieron en el balcón.

Hasta ya cerrada la noche, la multitud ha seguido estacionada en la plaza del Quirinal y sus avenidas.

El emperador se ha visto agradablemente sorprendido al ver en el gran salón que se le destina en el Quirinal, los retratos de toda la familia imperial de Alemania, y en su alcoba, uno grande, magnífico como parecido y de gran mérito artístico, de su padre el emperador Federico.

La recepción hecha por Roma al emperador Guillermo no ha podido ser ni más general ni más entusiasta. Todas las clases sociales se han asociado al júbilo de la familia real.»

Roma 12 8'50 n.

«Para asegurar el orden durante la visita del emperador Guillermo al Vaticano, desde antes de las once había colocada una cadena de soldados en el trayecto de cerca de tres kilómetros que debía recorrer el huésped imperial.

Había grandes temores de que se hicieran demostraciones hostiles al Vaticano, pero la población ha observado el orden y el comedimiento más perfectos.

El emperador se trasladó esta mañana al palacio de la embajada alemana cerca de Su Santidad, y á medio día ha salido acompañado por el embajador M. Schloezer en dirección del Vaticano. Detrás iban en otros coches el príncipe Enrique y el conde Herbert de Bismarck.

Vestía el emperador espléndido uniforme blanco de coraceros de guardias prusianos, ostentando una magnífica águila de plata sobre el casco dorado.

El pueblo, que llenaba las calles del tránsito, ha aclamado discretamente al emperador.

La plaza de San Pedro ofrecía un aspecto indescriptible. Aquella inmensa multitud agitando sin cesar, aquel cielo de azul esplendente, las palomas blancas revoloteando por la plaza, y sobre la gran mole del Vaticano los acordes de la *marcia reale*, todo contribuye á dar al cuadro caracteres de la mayor solemnidad y brillantez.

Las ventanas de las habitaciones del Papa estaban abiertas de par en par, y de vez en cuando veíase asomarse á ellas algún alto personaje ó algún Prelado, despertando la curiosidad del público.

Al cruzar el emperador por el puente de Santangelo ha sido objeto de una ovación especial; los vivas y los aplausos se han dejado oír durante un buen rato.

A las doce y media llegó la comitiva á las puertas del Vaticano, donde se hallaban formados los guardias suizos y algunos porteros con espléndidos uniformes.

Varios Prelados y otros altos funcionarios palatinos esperaban al pie de la escalera al emperador, que encontró en la última meseta á las demás auto-

ridades de palacio, generales, príncipes y alta servidumbre.

El Papa se hallaba esperando en su trono, delante del cual habíanse preparado dos sillones.

Cuando el maestro de ceremonias, monseñor Pissori, anunció al emperador, el Papa, que se hallaba sentado en el Sólido rodeado de todos los Cardenales, Arzobispos, Obispos, formando una brillante corte, se levantó, bajó las gradas y se adelantó á recibir al imperial visitante.

Sentáronse, y después de cruzar afectuosos saludos, se levantaron y pasaron al gabinete particular de Leon XIII, cerrándose tras ellos las puertas. Allí estuvieron solos durante veinte minutos.

¿Qué pasó en la entrevista? Nadie lo sabe á ciencia cierta. Los mejor informados dicen que el Papa se mostró reconocido á la libertad que últimamente se ha otorgado á los católicos en Alemania, esperando que se les reconozcan todos sus derechos, y que se lamentó al propio tiempo de la falta de medios que la Santa Sede tiene para ejercer su alta misión sobre los católicos de todo el orbe con la necesaria independencia.

El emperador ofreció asegurar á sus súbditos católicos el respeto más absoluto de sus creencias, y lamentándose de la situación de la Santa Sede hizo votos por la concordia entre los intereses del Pontificado y los de la nación italiana.

Terminada la conferencia con el emperador y despedido éste hasta la puerta del salón del Trono, fueron recibidos por Su Santidad el príncipe Enrique y el conde Herbert de Bismarck, que hablaron con Leon XIII breves momentos.

Terminada la entrevista solemne, el emperador, acompañado del Cardenal Rampolla, recorrió el Museo Vaticano detenidamente, pidiendo que fueran abiertos algunos de los armarios de la biblioteca.

Visitó después toda la iglesia de San Pedro, incluso la cúpula donde será colocada una lápida conmemorativa de la visita, empleando en todo esto más de dos horas.

Cuando el emperador regresaba al palacio de la embajada alemana, su carruaje se cruzó con el de la reina Margarita.

Según noticias de Nápoles, se hacen allí grandes preparativos para la recepción del emperador.

Mañana se celebrará una gran revista militar, en la que formarán 36.000 hombres.»

— Se asegura que el emperador Guillermo, deseando demostrar al Vaticano sus buenas disposiciones, invitará á almorzar en el palacio de la embajada al cardenal Rampolla, antes de visitar él á Su Santidad Leon XIII.

— En Roma ha hecho muy mal efecto que el Rey Humberto, al conferir el collar de la Orden de la Anunciata á Crispi, haya añadido que *nadie era más digno que él de llevarlo*, pues no es desconocido el odio de Crispi á la Santa Sede, y por otra parte, entre las obligaciones de los caballeros están las siguientes: vivir en la fe de Cristo, según los mandamientos de la ley de Dios y de la Iglesia, rezar todas las mañanas el Padre nuestro y el Ave María, tomar las armas en defensa de la fe católica y de la conservación ó restauración de la libertad de la Iglesia y la Sede Apostólica; por último, que si incurriesen en algún error contra la religión, devolverían su nombramiento al Soberano, todo bajo juramento.

ALCANCE.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Roma 14.—E. objeto de muchos comentarios el hecho de que el emperador Guillermo brindara, en el banquete celebrado en el Palacio del Quirinal, por la unidad de Italia y Alemania.

La revista militar, verificada en una explanada rodeada por las montañas de Albano y Frascati, la han presenciado más de cien mil personas.

Mandaba la línea el general Pallavicini, y asistían de incógnito á este acto, la princesa Carlota, hermana del emperador Guillermo, y su esposo el príncipe Meinigen.

Al llegar el emperador, las músicas de doce regimientos tocaron el himno alemán.

El emperador Guillermo, el rey del Piamonte, los príncipes y los jefes del Estado mayor, recorrieron la línea lentamente, fijándose especialmente en el cuerpo de artillería.

Desfilaron en primer término los *bersaglieri* á carrera tendida, mereciendo aplausos y gritos de entusiasmo del público.

La artillería de montaña y la caballería, que iba al galope desenfrenado, recibieron también una ovación.

Hoy se iluminará espléndidamente el *Forum* romano.

Ayer conferenciaron largamente el señor Crispi y el príncipe Herbert de Bismarck.

EL ANCORA

PALMA 16 DE OCTUBRE DE 1888.

Por el Gobierno militar de esta Isla se ha publicado en el *Boletín oficial* la real orden que previene el modo con que han de pasar la revista los individuos de la reserva, la que publicamos á continuación por creerla de interes para los mozos á que se refiere:

Subsecretaria.—Seccion de asuntos generales.
—Circular.—Excmo. Sr.: Próxima la época en que los individuos de las reservas y los reclutas disponibles y en depósito deben pasar la revista anual reglamentaria, y en vista de varias consultas dirigidas á este Ministerio respecto á la forma en que debe verificarse dicho acto, el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino inspirándose en el noble pensamiento de que los obligados á concurrir á él no abandonen sus faenas ni hagan jornada y gastos extraordinarios, se ha servido disponer que en el presente año tendrá lugar la revista con sujecion á las reglas siguientes:

- 1.ª Los individuos de la dos reservas y reclutas disponibles y en depósito de todas las Armas é Institutos del ejército que tengan su residencia en la capital de las zonas militares ó en la de los regimientos de reserva de Caballería é Ingenieros y depósitos de reclutamiento de Artillería, se presentarán para pasar la revista al jefe de la unidad á que pertenezca.
- 2.ª Los que la tengan fuera de dichos puntos podrán pasarla presentándose al Alcalde ó á falta de éste al Comandante del puesto de la Guardia Civil del punto donde residan, quienes formarán relaciones, clasificadas por Armas, de los individuos que revisten, consignando en los pases la nota de revistados.
- 3.ª En los puntos que no sean cabezas de zona y haya Comandante militar ó destacamento mandado por Oficial; ante él pasarán la revista los individuos de las reservas y reclutas disponibles y en depósito, y como se previene en el núm. 2.º formarán relaciones, clasificadas por Armas, de los que revisten.
- 4.ª Los que con la debida autorizacion se hallen viajando ó hayan trasladado su residencia, pasarán la revista ante el Jefe del batallon, Alcalde ó comandante de la Guardia civil del punto donde se hallen.
- 5.ª Los Jefes de las zonas militares en cuya capital no haya Jefe ú Oficial ante quien puedan pasar la revista los individuos de las otras Armas é Institutos, dispondrán lo conveniente para que la pasen en los batallones de Depósitos respectivos.
- 6.ª La revista se pasará dentro del mes de Octubre próximo, y en la primera quincena del de Noviembre los Alcaldes, Comandantes de puesto de la Guardia civil y de destacamento remitirán las relaciones de los revistados á los Jefes de las zonas de la demarcacion, quienes á su vez dirigirán en la segunda quincena las correspondientes á diferentes Armas é Institutos á los Jefes de las unidades de reserva respectiva.
- 7.ª Terminado el plazo de la revista, los jefes de las unidades de reserva procurarán averiguar el paradero de los que hayan faltado dirigiéndose de Oficio á los alcaldes.
- 8.ª En la segunda quincena del mes de Diciembre los Coroneles Jefes de las zonas remitirán á los Gobernadores militares de las respectivas provincias estados numéricos, con separacion de situaciones, de los individuos afectos á los batallones de reserva y de depósito de su demarcacion que hayan debido pasar revista, expresando el número de los que lo hubiesen efectuado personalmente ó por escrito y el de los que no lo hayan verificado en forma alguna. Los Jefes de los depósitos de reclutamiento de Artillería y de los regimientos de reserva de Ingenieros y Caballería remitirán iguales estados á los Gobernadores de las provincias á que correspondan las zonas en que tengan su habitual residencia los individuos de la reserva activa y segunda reserva afectos á las unidades orgánicas de su mando, expresando el número de los existentes en cada zona, el de los que hayan pasado la revista personalmente ó por escrito y el de los que hubiesen dejado de verificarlo. Esto no obsta para que remitan á las Direcciones respectivas los estados correspondientes.
- 9.ª Los Gobernadores militares remitirán dichos estados á los Capitanes Generales de los distritos, á fin de que estas Autoridades lo verifiquen en resumen á este Ministerio para que sea conocido en el mismo el resultado general de la revista.
10. Los expresados Gobernadores dispondrán la insercion de esta circular en los *Boletines Oficiales* de las provincias, y excitarán el celo de los Alcaldes para que coadyuven al resultado de la revista, cumpliendo con las prescripciones que les

atañen é impulsando á cumplir con sus deberes á sus administrados.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 29 de Setiembre de 1888.—O'RYAN.

Del reconocido celo de los Señores Alcaldes espero que ademas de observar exactamente en la parte que les concierne, las reglas establecidas en la anterior Soberana disposicion, dictarán las que juzguen convenientes para lograr que concurran á la revista todos los individuos que se hallan en el deber de pasarla, cooperando de este modo al buen éxito del mencionado acto.

Palma 9 de Octubre de 1888.—El General Gobernador, Victoriano de Lopez Pinto.

GACETILLA LOCAL.

Hemos recibido y nos apresuramos á publicar el siguiente documento:

COMISION PARA ARBITRAR RECURSOS EN FAVOR

DE LOS PERJUDICADOS POR LAS INUNDACIONES DE IBIZA.

Sub Comision de Recaudacion.

Relacion de las cantidades recaudadas é ingresadas en Depositaria hasta la fecha con expresion de los conceptos en que lo han sido, que forma el infrascrito Secretario para la publicacion en el *Boletín oficial* de la provincia y periódicos de esta capital.

	Pts.	Cts.
Excmo. Sr. Gobernador Civil D. Eduardo González Rivera.	50	00
Sr. D. Enrique Reig Secretario de Cámara Episcopal.	5	00
Sr. D. Matias Compañy, Canónigo.	25	00
D. Guillermo Massot.	1	00
D. Heriberto Cusa, Pbro.	2	00
D. Miguel Binimelis, Abogado.	2	50
D. N. V.	2	00
D. Juan Socías.	5	00
D. Benito Barceló.	2	50
El Sr. Fiscal de la Curia Eclesiástica.	5	00
Total.	100	00

Palma 15 de Octubre de 1888.—El Secretario, José Vich.—V.º B.º—El Presidente, Felipe Antonio de Arruche.

Leemos en *El Palmesano*: «Ayer se decía, ignoramos si con fundamento, que el Alcalde D. Mannel Guasp, había solicitado licencia para veinte días; y hasta había quien aseguraba que había presentado la dimision del cargo que desempeña.»

La *Almudaina* de hoy dice: «Ayer por la mañana se en encargó nuevamente de la Alcaldía D. Manuel Guasp y Pujol.»

S. A. R. el archiduque de Austria Luis Salvador ha dado nuevamente una gentil prueba de sus sentimientos caritativos y del amor que profesa á este país, destinando quinientas pesetas al alivio de los perjudicados por el cyclon en la isla de Ibiza.

Algunos agentes de seguridad y vigilancia sorprendieron en la Vileta una partida de juego de los prohibidos.

Esta sorpresa indica que es preciso que se vigilen cierta clase de establecimientos no sólo en la capital sino tambien por sus afueras.

Ha sido declarado cesante D. Gaspar Viyao, que actualmente desempeñaba el cargo de Administrador de Impuestos y Propiedades en esta provincia.

Para sustituirle ha sido nombrado el oficial primero de la Administracion de Contribuciones de Murcia.

Esta cesantía ha sido muy sentida por los muchos amigos del Sr. Viyao.

La funcion celebrada el sábado en el Teatro-Circo produjo, como beneficio neto aplicable al socorro de las desgracias de Ibiza, unas seiscientas pesetas.

Ayer entró en este puerto, procedente de Barcelona, el vapor *Juan Ramos*, al mando del capitán D. Vicente Sentí, con lastre.

Por la tarde zarpó para Mahon el vapor *Menorca*, conduciendo la correspondencia, 37 pasajeros y carga.

A las diez y media de la noche salió para Tolon el vapor noruego *Chistle*, al mando del capitán Pederzen, con cargamento de vino.

Ha fallecido otro de los niños atacados de difteria que existía en la casa invadida de la calle de Cañay.

Ayer fondeó en nuestro puerto, ademas del vapor *Juan Ramos*, el bergantin italiano *Giovanni*, capitán Rolla, procedente de Niza, con 6 días de navegacion, 8 marineros y lastre.

Se despacharon los vapores *Mallorca* y *Chistle*, y la balandra *Virgen del Consuelo*, patron D. Juan Fernández, para Mazarron, con efectos.

Al colocar la plancha el vapor *Mallorca*, despues de haber fondeado, ha cogido el pié derecho á un muchacho, magullándole todos los dedos. En seguida ha sido conducido á la casa de socorro donde el médico municipal Sr. Gayá le ha practicado la primera cura.

Con la edicion de ayer repartimos á nuestros abonados el prospecto de la magnífica obra titulada *Historia de los Caballeros del Temple*.

Hoy les advertimos que en la *Librería de Propaganda Católica*—Call, 1—se admiten suscripciones.

Objeto de la admiracion de un artista ingles, que está visitando esta isla, ha sido el magnífico cuadro de San Sebastian, de Vandick, que posee el Ayuntamiento de esta capital.

Hoy á las cinco de la madrugada ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Cette, el vapor trasatlántico de esta matrícula *Maria*, con cargamento de pipas vacías.

A las nueve ha entrado en su fondeadero el vapor *Mallorca*, procedente de Barcelona. Ha traído balija, 49 pasajeros, 37 cabezas de ganado vacuno y caballar, y varias mercancías.

Ayer por la mañana se estableció un puesto para venta de pescado, debajo del pórtico de la plaza de Atarazanas.

En otra ocasion ya vimos vender pescado en dicha plaza, y tuvo que abandonarse el puesto á causa del mal resultado que dió á las vendedoras.

Desde el sábado se encuentra en esta ciudad D. Miguel Iso, Magistrado de esta Audiencia, recientemente nombrado; á quien damos la bienvenida.

Ayer fueron degolladas en el matadero de esta capital, para el consumo público, 42 reses; de las cuales 6 eran de ganado vacuno, y 36 de lanar. Se recaudaron por derecho de rastro 19 pesetas y 20 céntimos.

Ademas fueron degollados 24 cerdos.

Anunciamos al público que en la pañería, sastretería y camisería de D. Juan Montaner, situadas en la calle del Sindicato, se han recibido los surtidos de géneros para otoño é invierno, procedentes de los principales puntos productores nacionales y extranjeros.

De los periódicos foráneos que se publican en esta isla, tomamos las noticias siguientes:

Del Felanigense:
 —Durante esta semana, han sido varios los individuos atacados de viruela en esta poblacion. La autoridad local ha tomado las medidas oportunas para evitar la propagacion de tan terrible enfermedad.

—Esta mañana se ha encontrado roto el hilo telefónico que pone en comunicacion el puerto con esta ciudad. Ayer se inauguró dicha vía telefónica, como hemos dicho, y hoy tenemos ya que lamentar un abuso que por ser de tal naturaleza es imcalificable. Qué objeto se habrá propuesto con su obra el mal intencionado sujeto. ¿Cuál será la causa que habrá dado impulso á su mano para ejecutar tan criminal accion? Solo la estupidez, la ignorancia, la falta de educacion, y la sombra de malos instintos á pasiones pueden en el hombre promover una accion tan vil y mezquina. ¿Que dirán de nosotros los que esto sepan!

—Por la Junta Local de Sanidad de esta poblacion se ha ordenado el cierre de todas las escuelas, así públicas como privadas, al objeto de prevenir el desarrollo de la viruela, que, como en otro suelto decimos empieza ya á iniciarse en esta Ciudad.

Aplaudimos medida tan acertada.

De La Revista de Inca:
 —En el mercado del juéves hubo bastante oferta de cerdos, que se pagaron á 10 pesetas 50 céntimos arroba á los de mayor peso á once pesetas.

—Empiezan ya los preparativos en las fondas, cafes y en otros establecimientos para las próximas ferias.

—Puede darse por definitivamente terminada la cosecha de higos, cuyo resultado ha sido muy malo.

SECCION DE ANUNCIOS

TIENDA DE SEDERIAS, LANAS, MERCERIA Y NOVEDADES

DE

BERNARDO GARAU

PLAZA DE COPÍÑAS,—NÚMERO 8.—PALMA.

GRAN BARATURA POR LIQUIDACION

PRECIOS HASTA HOY DESCONOCIDOS

empezando el día 15 del presente.

ACADEMIA DE IDIOMAS

DIRIGIDA POR

D. JOAQUIN B. CAMPUZANO.

La reapertura de los cursos tendrá lugar el lunes 15 de Octubre próximo.
Para más informes dirigirse al despacho de los vapores *Lulio, Union y Bellver*, calle de la Victoria, 14, todos los días laborables de nueve de la mañana á dos de la tarde. 8-8

LECCIONES DE CALIGRAFIA

A cargo del Profesor

JOSÉ VAQUER

PLAZA DE CORT, NÚM. 23.

Reforma de letra hasta
al menos capaz.

Honorarios 40 reales
mensuales.

ELS GLOSADORS D'ALTRA TEMPS

Drama en vers en un prolech y dos actes

PER

B. SINGALA.

Se ven al preu de 2 pessetes l'ejemplar en la llibrería de *Propaganda Católica*.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 15, á las 7'15 n.

Continúa el Consejo. Se confía que se hallarán términos conciliatorios. El elemento de la derecha del gabinete sostiene el planteamiento de las reformas, é intervencion de la derecha con la cartera de Guerra para el general Jovellar; el elemento demócrata, incluso el Sr. Canalejas, quiere llevar al Parlamento la autorizacion de las bases, plantearlas por decreto excluyendo al general Jovellar.

Los círculos están animadísimos.

Madrid 15, á las 8'45 n.

Acaba de terminar el Consejo: los ministros se han manifestado unánimes; han tratado extensamente las cuestiones administrativas, y se ha dado co-

mienzo á la cuestion de las reformas, que continuará mañana.

Se juzga que se habrán concretado los pareceres y mañana tratarán el modo de conciliarlos.

Madrid 15, á las 9'11 n.

El Consejo se ha ocupado de los proyectos del ministro de Fomento para socorrer á Almería. Ha acordado el traslado del ex-brigadier Villacampa penal de Ceuta. El ministro de Hacienda dió cuenta de que el Banco de España acordó facilitar á la Caja del Monte de Piedad los fondos que necesite.

Madrid 15, á las 10'45 n.

La Correspondencia cree que el triunfo será para los partidarios de las reformas que se planteen en el Parlamento; discutiéndose y aprobándose en las 15 primeras sesiones; se adelantará la apertura de las Cortes.

La crisis se reducirá á entrar el general Jovellar en el ministerio de la Guerra.

Madrid 15, á las 11'15 n.

Se asegura que el Sr. Canalejas ha anunciado al Consejo su dimision.

El Correo ministerial dice que en el caso de que las reformas militares sufrieran obstruccionismo en las Cortes, el Sr. Sagasta apelaría á la Corona.

Madrid 16, á la 1'30 m.

Referencias autorizadas me permiten creer que no resultará la crisis, que muchos consideran inevitable.

En el Consejo de mañana se tratará la cuestion extensamente para un arreglo satisfactorio.

Madrid 16, á las 2'15 m.

En el Consejo se mostraron partidarios del planteamiento de las reformas por medio de decretos los señores Canalejas, Moret, Puigcerver y Armijo; opuestos, los Sres. Alonso Martínez y Oryan; y reservados, el Ministro de Marina y Caprepon.

En caso de que en la votacion de mañana haya empate, decidirá el señor Sagasta.

Hallazgo.

En Junio próximo pasado, se encontró en la carretera de Palma á Inca, un lío con efectos de zapatería. La persona á quien pertenezca, puede presentarse en esta redaccion y se le dirá la que lo tiene y le será entregado, justificando ser suyo

ULTIMAS COTIZACIONES

PALMA.		Dinero
Crédito Balear	106'50	
Cambio Mallorquin.	74'42	
Ferro-carriles de Mallorca.	60'00	
Alumbrado por Gas.	121'50	
Harinera Mallorquina.	60'00	

MADRID.

4 p ^o interior.	71'50
4 p ^o amortizable.	86'40
Billetes hipotecarios de Cuba.	101'25
Banco de España	416'00
Banco de Castilla	00'00
Tabacos.	111'00

BARCELONA.

4 p ^o perpetuo interior.	71'57
4 p ^o perpetuo exterior.	71'65
4 p ^o amortizable.	86'02
Billetes hipotecarios de Cuba 1886.	101'50
Banco Hispano-Colonial.	96'25
Ferro-carriles del Norte.	67'50

PARIS.

4 p ^o Español.	73'18
Panamá.	2 6'25
Francias.	00'00

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Día 16—nueve mañana.

Barómetro.	67,5 mm.
Termómetro seco.	17,5 grados.
Idem húmedo.	14,6 id.
Mínima.	10,9 id.
Reflector.	8,2 id.
Direccion del viento.	S. E.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	» mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	» mm.